

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta fecha límite de presentación de ofertas no podrá ser anterior a la fecha en que se cumplan los cincuenta y dos días desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, si el último día de plazo fuera sábado o coincidiera en día festivo en Barakaldo, aquel plazo se pospondrá hasta la misma hora del siguiente día hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliegos.

c) Lugar de presentación: El de obtención de documentación e información.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas: Previa convocatoria de la Mesa de Contratación, en el lugar, día y hora que en la misma se señalen.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario conforme a los pliegos.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de junio de 1997.

Barakaldo, 21 de julio de 1997.—El Alcalde, Diego Moyano Padilla.—45.440.

Resolución del Ayuntamiento de Cervera por la que se anuncia la contratación de las obras de urbanización de la calle Carles III por el procedimiento abierto y en forma de concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro de equipos informáticos al Ayuntamiento de Cervera, de acuerdo al siguiente contenido:

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato al suministro de maquinaria y el programa básico y de aplicación para dotar al Ayuntamiento de Cervera de un sistema información único e integrado a una red local.

II. *Duración del contrato:* Los bienes objeto del contrato tendrán que ser entregados al Ayuntamiento en el plazo de los treinta días naturales, contando a partir de la formalización del contrato con documento administrativo.

III. *Tipo de licitación:* El presupuesto del contrato que servirá de base a la licitación por cada uno de los lotes asciende a:

Descripción	Importe	IVA	Total
Lote 1, cableado	432.000	69.120	501.120
Lote 2, maquinaria	1.661.400	265.824	1.927.224
Lote 3, programa básico de aplicación	2.270.000	363.200	2.633.200
Total			5.061.544

Las ofertas se entenderán siempre con el IVA incluido y no se admitirán en ningún caso las propuestas de cuantía superior a los mencionados tipos.

IV. *Pago:* El pago del precio de la adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 121.626.00 del presupuesto en vigor, dentro de los términos previstos en el artículo 100.4 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

V. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales en el departamento de contratación.

VI. *Garantía provisional:* De conformidad con lo que dispone el artículo 36.2 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas, no se exigirá la constitución de garantía provisional para acudir al procedimiento de licitación.

VII. *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:* El pliego de cláusulas administrativas particulares no es necesario exponerlo al público ni publicarlo, de conformidad con lo que dispone el artículo 270.2 de la Ley 8/1987 Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

VIII. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del remate.

IX. *Presentación de propuestas:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

X. *Apertura de propuestas:* Tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de propuestas.

XI. *Modelo de propuesta:* El recogido en la cláusula XXV del pliego de cláusulas.

Cervera, 2 de junio de 1997.—El Alcalde, Ramón Balcells i Sala.—45.425.

Resolución del Ayuntamiento de Cervera por la que se anuncia la contratación de las obras de urbanización de la calle Carles III por el procedimiento abierto y en forma de subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia subasta, por el procedimiento abierto, para adjudicar el contrato de obras de urbanización de la calle Carles III, de acuerdo al siguiente contenido:

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato las obras de urbanización de la calle Carles III.

II. *Duración del contrato:* La duración del contrato será de tres meses contados a partir del replanteo de la obra.

III. *Tipo de licitación:* El presupuesto del contrato que servirá de base a la licitación asciende a 9.374.564 pesetas, IVA incluido.

IV. *Pago:* El pago del precio de la adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 511.620.13 del presupuesto en vigor, contra certificación de la obra librada mensualmente por el Técnico Director de la misma, dentro de los términos previstos en el artículo 100.4 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

V. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto los días hábiles en las oficinas municipales en el departamento de contratación.

VI. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto del contrato o base de licitación.

VII. *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:* El pliego de cláusulas administrativas particulares no es necesario exponerlo al público ni publicarlo, de conformidad con lo que dispone el artículo 270.2 de la Ley 8/1987 Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

VIII. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del remate.

IX. *Presentación de propuestas:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

X. *Apertura de propuestas:* Tendrá lugar a las trece horas del tercer día hábil siguiente a la apertura del sobre B de la documentación general presentada por los licitadores.

XI. *Modelo de propuesta:* El recogido a la cláusula XXV del pliego de cláusulas.

Cervera, 2 de junio de 1997.—El Alcalde, Ramón Balcells i Sala.—45.427.

Resolución del Ayuntamiento de Cervera por la que se anuncia la contratación de las obras de urbanización de la avenida Francesc Macià, avenida dels Pirineus, calle President Tarradellas, calle President Companys, calle Pau Casals, calle Pompeu Fabra y calle Conseller Comorera, por el procedimiento abierto y en forma de subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia subasta, por el procedimiento abierto, para adjudicar el contrato de obras de urbanización de la avenida Francesc Macià, avenida dels Pirineus, calle President Tarradellas, calle President Companys, calle Pau Casals, calle Pompeu Fabra y calle Conseller Comorera, de acuerdo al siguiente contenido:

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato las obras de urbanización de la avenida Francesc Macià, avenida dels Pirineus, calle President Tarradellas, calle President Companys, calle Pau Casals, calle Pompeu Fabra y calle Conseller Comorera.

II. *Duración del contrato:* La duración del contrato será de cuatro meses contados a partir del replanteo de la obra.

III. *Tipo de licitación:* El presupuesto del contrato que servirá de base a la licitación asciende a 60.962.500 pesetas, IVA incluido.

IV. *Pago:* El pago del precio de la adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 511.620.12 del presupuesto en vigor, contra certificación de la obra librada mensualmente por el Técnico Director de la misma, dentro de los términos previstos en el artículo 100.4 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

V. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto los días hábiles en las oficinas municipales en el departamento de contratación.

VI. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto del contrato o base de licitación.

VII. *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:* El pliego de cláusulas administrativas particulares no es necesario exponerlo al público ni publicarlo, de conformidad con lo que dispone el artículo 270.2 de la Ley 8/1987 Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

VIII. *Garantía definitiva:* 4 por 100 del remate.

IX. *Presentación de propuestas:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

X. *Apertura de propuestas:* Tendrá lugar a las trece horas del tercer día hábil siguiente a la apertura del sobre B de la documentación general presentada por los licitadores.

XI. *Modelo de propuesta:* El recogido a la cláusula XXV del pliego de cláusulas.

Cervera, 2 de junio de 1997.—El Alcalde, Ramón Balcells i Sala.—45.417.

Resolución del Ayuntamiento de Cervera por la que se anuncia la contratación de las obras de construcción de los vestuarios del Campo Municipal de Deportes, por el procedimiento abierto y en forma de subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia subasta, por el procedimiento abierto, para adjudicar el contrato de obras de construcción de los vestuarios del Campo Municipal de Deportes, de acuerdo al siguiente contenido:

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato las obras de construcción de los vestuarios del Campo Municipal de Deportes.

II. *Duración del contrato:* La duración del contrato será de seis meses, contados a partir del replanteo de la obra.

III. *Tipo de licitación:* El presupuesto del contrato que servirá de base a la licitación, asciende a 11.821.515 pesetas, IVA incluido.

IV. *Pago*: El pago del precio de la adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 452.622.02 del presupuesto en vigor, contra certificación de la obra librada mensualmente por el técnico director de la misma, dentro de los términos previstos en el artículo 100.4 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

V. *Publicidad de los pliegos*: Estarán de manifiesto los días hábiles en las oficinas municipales en el departamento de contratación.

VI. *Garantía provisional*: Será el 2 por 100 del presupuesto del contrato o base de licitación.

VII. *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares*: El pliego de cláusulas administrativas particulares no es necesario exponerlo al público ni publicarlo de conformidad con lo que dispone el artículo 270.2 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

VIII. *Garantía definitiva*: 4 por 100 del remate.

IX. *Presentación de propuestas*: Durante los veintiséis días naturales a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

X. *Apertura de propuestas*: Tendrá lugar a las trece horas del tercer día hábil siguiente a la apertura del sobre B de la documentación general presentada por los licitadores.

XI. *Modelo de propuesta*: El recogido en la cláusula XXV del pliego de cláusulas.

Cervera, 2 de junio de 1997.—El Alcalde, Ramón Balcells i Sala.—45.422.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto, para la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos del plan de regeneración ecológica y medioambiental de los montes de San Pedro, Cortigueiro y borde marítimo de San Roque-Bens.

1. *Entidad adjudicadora*: Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

a) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

b) Número de expediente: O97/50.

2. *Objeto del contrato*: Ejecución de las obras comprendidas en los proyectos del plan de regeneración ecológica y medioambiental de los montes de San Pedro, Cortigueiro y borde marítimo de San Roque-Bens.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: 2.093.790.667 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional*: 41.875.813 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Véase punto 1.

b) Domicilio: Plaza de María Pita, 1, segundo.

c) Localidad y código postal: La Coruña 15001.

d) Teléfono: (981) 18 42 19.

e) Fax: (981) 18 42 71, y asimismo: «Sucopia, Sociedad Limitada», ronda de Nelle, 131, teléfono (981) 267064.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. *Clasificación*: Grupo A, subgrupo 2, categoría f; grupo E, subgrupo 7, categoría f; grupo K, subgrupo 6, categoría e.

8. *Presentación de ofertas*:

a) Plazo: Cincuenta y dos días naturales, contados a partir del siguiente al de la remisión del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», finalizando a las trece horas. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo, quedará éste automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada.

d) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de ofertas económicas y documentación técnica*:

a) Lugar: Véase punto 6.

b) Fecha: Quinto día hábil siguiente al del transcurso del plazo de presentación de proposiciones.

c) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones*: En los anversos de los sobres se consignará con claridad el contenido de los mismos («Oferta económica», «Documentación técnica» y «Documentación administrativa») y el siguiente lema: «Proposición que presenta para optar al concurso para la contratación de las obras comprendidas en los proyectos del plan de regeneración ecológica y medioambiental de los montes de San Pedro, Cortigueiro y borde marítimo de San Roque-Bens».

11. *Gastos de anuncios*: A cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 10 de julio de 1997.

La Coruña, 10 de julio de 1997.—El Alcalde, por delegación.—45.376.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto, del servicio de mantenimiento de las zonas ajardinadas de los distritos 3, 8, 9 y 10 del Ayuntamiento de La Coruña.

1. *Entidad adjudicadora*: Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

a) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

b) Número de expediente: As97/16.

2. *Objeto del contrato*: Servicio de mantenimiento de las zonas ajardinadas de los distritos 3, 8, 9 y 10 del Ayuntamiento de La Coruña.

Plazo de ejecución: Cuatro años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: 29.173.300 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional*: 583.466 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Véase punto 1.

b) Domicilio: Plaza de María Pita, 1, segundo.

c) Localidad y código postal: La Coruña 15001.

d) Teléfono: (981) 18 42 19.

e) Fax: (981) 18 42 71.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. *Clasificación*: Grupo III, subgrupo 5, categoría b.

8. *Presentación de ofertas*:

a) Plazo: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las trece horas. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo, quedará éste automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada.

d) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de ofertas económicas y documentación técnica*:

a) Lugar: Véase punto 6.

b) Fecha: Quinto día hábil siguiente al del transcurso del plazo de presentación de proposiciones.

c) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones*: En los anversos de los sobres se consignará con claridad el contenido de los mismos («Oferta económica», «Documentación técnica» y «Documentación administrativa») y el siguiente lema: «Proposición que presenta (nombre o denominación social del licitador) para optar al concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de las zonas ajardinadas de los distritos 3, 8, 9 y 10 del Ayuntamiento de La Coruña».

11. *Gastos de anuncios*: A cargo del adjudicatario.

La Coruña, 22 de julio de 1997.—El Alcalde, por delegación.—45.374.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto, del servicio de mantenimiento de las zonas ajardinadas de los distritos 1, 2, 5 y 6 del Ayuntamiento de La Coruña.

1. *Entidad adjudicadora*: Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña.

a) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

b) Número de expediente: As97/14.

2. *Objeto del contrato*: Servicio de mantenimiento de las zonas ajardinadas de los distritos 1, 2, 5 y 6 del Ayuntamiento de La Coruña.

Plazo de ejecución: Cuatro años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: 69.642.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional*: 1.392.840 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Véase punto 1.

b) Domicilio: Plaza de María Pita, 1, segundo.

c) Localidad y código postal: La Coruña 15001.

d) Teléfono: (981) 18 42 19.

e) Fax: (981) 18 42 71.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. *Clasificación*: Grupo III, subgrupo 5, categoría c.

8. *Presentación de ofertas*:

a) Plazo: Cincuenta y dos días naturales, contados a partir del siguiente al del envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», finalizando a las trece horas. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo, quedará éste automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Véase pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada.

d) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de ofertas económicas y documentación técnica*:

a) Lugar: Véase punto 6.

b) Fecha: Quinto día hábil siguiente al del transcurso del plazo de presentación de proposiciones.

c) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones*: En los anversos de los sobres se consignará con claridad el contenido de los mismos («Oferta económica», «Documentación técnica» y «Documentación administrativa») y el siguiente lema: «Proposición que presenta (nombre o denominación social del licitador) para optar al concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de las zonas ajardinadas de los distritos 1, 2, 5 y 6 del Ayuntamiento de La Coruña».